

En el Ayuntamiento de Sangüesa siendo las 18.00 horas del día 12 de abril de 2.013 se reúnen los siguientes integrantes de la Asamblea General de la Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Sangüesa:

POBLACION	MIEMBRO	VOTO	ASISTENCIA
AIBAR (3)	GALLUÉS BIURRUN, PEDRO	SI	
	BURGUETE BLASCO, ARITZ	SI	SI
	ALZUETA ALDAVE, GABRIEL	SI	SI
CÁSEDA (4)	ESPARZA IRIARTE, JESÚS	SI	SI
	CARMEN PEREZ PEREZ	SI	SI
	ITURRI HERRERA, ALMUDENA	SI	SI
	MARTINEZ MATEOS, LORENZO	SI	
LUMBIER (5)	GOGORCENA AOIZ, MAURO	SI	SI
	MONCLÚS MANJÓN, ROCÍO	SI	SI
	REBOLÉ IRIARTE, JOAQUIN	SI	SI
	ONGAY RODRÍGUEZ, IRAIDE	SI	SI
	BEROIZ ALDAVE, ESTHER	SI	SI
SANGÜESA (13)	NAVALLAS ECHARTE, ANGEL	SI	SI
	GIL HERNANDEZ, CRISTINA	SI	
	MIGUÉLIZ MENDIVE, ANTONIO JAVIER	SI	SI
	GRAU TASA, JOAQUIN	SI	SI
	GUALLAR TIEBAS, SANTIAGO	SI	
	MERCHE ITOIZ	SI	
	AZTARAIN ZABALDICA, FSCO.JAVIER	SI	
	AGUSTIN ALONSO DEL MUR	SI	SI
	BEATRIZ GROGIN GARJON	SI	SI
	JOSE LUIS PLANELLS PLANELLS	SI	SI
MARTA SOLA JASO	SI		
BARGUES AZPURZ, RAFAEL BABIL	SI	SI	
ERDOZAIN RUIZ, JUAN ANTONIO	SI		
ESLAVA	LERGA LEKUMBERRI, ALFONSO	SI	
EZPROGUI	BARIAIN SEMINARIO, LEYRE	SI	SI
GALLIPIENZO	IRIGUIBEL , KARMELE	SI	SI
JAVIER	GONZALEZ BLANCO, ROBERTO	SI	SI
LEACHE	IRIBARREN PEREZ, JAVIER	SI	SI
LERGA	IRIARTE MARCO, IGNACIO	SI	SI
LIÉDENA	RUIZ DE GAUNA ECHAVE, JESÚS	SI	SI
PETILLA DE ARAGÓN	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ PEREZ	SI	SI
ROMANZADO	ALBISU AIZCORBE, SERGIO	SI	
SADA	MATEO AZCARATE, LUIS ANGEL	SI	
URRAUL ALTO	IRIGUIBEL ITURRI, JUAN FSCO.	SI	
URRAUL BAJO	ZUASTI BEORLEGUI, JESÚS	SI	SI
YESA	MONCADA SANCHEZ, CARLOS	SI	SI
GABARDERAL	LEOZ, CONCHI (invitado)	NO	SI
AYESA	LEYRE BARIAIN (invitado)	NO	SI
ROCAFORTE	Mª EUGENIA PEREZ IRIARTE (invitado)	NO	SI

Total de miembros asistentes con derecho a voto: 26

Se informa a los asistentes de que la presente Asamblea estará asistida por la secretaria de Ezpogui para lo cual se habilita a la misma por unanimidad de los presentes.

1.- Aprobación del acta de la Asamblea General del 27 de diciembre de 2.012

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si hay algún extremo que quieran aclarar, informando que es un acta redactado por el ultimo secretario de la Mancomunidad, y que al no ser ya secretario de la misma, el acta no podrá modificarse, aunque se tomará nota de todas las observaciones que se hagan.

El Sr. Zuasti señala que él no estuvo en la anterior asamblea por lo que se abstiene en la votación.

La Sra. Beroiz advierte que no está bien recogida su opinión en relación con el contrato de Josenea, señalando que no le parece correcto que una vez adjudicado el contrato se cambien las condiciones del mismo. Pregunta asimismo si la sesión fue grabada a lo que el Sr. Presidente responde que sí.

Se aprueba por 19 votos a favor y 7 abstenciones

2.- Plan de Empleo de Mancomunidad. Aprobación presupuestaria.

El Sr. Presidente explica a los presentes las diferentes formas de contratación: el Empleo Directo Activo, cuyo plazo para participar empieza el próximo lunes y cuyo coste está a cargo del Departamento de Política Social, el Empleo Protegido, del que no ha salido todavía la convocatoria, el programa del Servicio Navarro de Empleo y que se organiza desde los ayuntamiento junto son el SNE, y el Plan de Empleo de la Mancomunidad, para personas de 30 a 50 años, sin RISS y sin acceso a los programas anteriores. En relación a este ultimo grupo, se han solicitado 20 personas para 3 meses para toda la Mancomunidad y está cofinanciado entre el Ayuntamiento (30%) y la Mancomunidad (70%).

Explica el Sr. Presidente que es necesario además aprobar una modificación de la partida de personal de 60.000 euros con cargo al remanente de tesorería.

La Sra. Irigüibel pregunta por el programa de Empleo Directo Activo a lo que el Sr. Presidente aclara que las personas contratadas por este sistema empezarán a trabajar cuando el ayuntamiento así lo quiera.

La Sra. Beroiz pregunta si los 60.000 euros suponen un incremento de gasto a lo que el Sr. Presidente contesta que existe un remanente de tesorería de 2011 de un millón de euros con el que se puede contar.

La Sra. Beroiz pregunta quien ha redactado la documentación que se les ha mandado con la convocatoria de la asamblea. El Sr. Presidente responde que son datos de un página de Internet llamada "foro ciudad" recogidos en marzo por lo que a día de la

asamblea han podido cambiar pero son alrededor de 600 personas en paro en toda la comarca.

El Sr. Rodríguez pregunta como funciona el empleo directo activo. El Sr. Presidente responde que el Gobierno de Navarra financia el 100% de los contratos y que los mismos son de 4 horas y media para 6 meses. El Sr. Rodríguez pregunta por el baremo de ingresos y el Sr. Presidente responde que las condiciones para poder entrar en el programa las pone el Gobierno de Navarra, aunque la valoración de cada perfil la hace la Mancomunidad.

El Sr. Grau señala que respecto a la modificación presupuestaria echa de menos un documento donde se diga a que partida va.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

3.- Obras: Mejoras depósitos de Aibar y Gallipienzo

El Sr. Presidente informa de que existe una partida para la reparación de depósitos de Aibar y Gallipienzo. Señala que en las obras que se están llevando a cabo se ha producido un imprevisto por importe de 17.000 euros referente a la cubierta de Aibar. Se va a pedir más presupuestos para ese arreglo de cubierta a la vez que se pedirá presupuesto también para la mejora del depósito de Rocaforte. La Sra. Iriguibel señala que no se han ejecutado bien las obras en el depósito de Gallipienzo ya que está a 50 metros de la iglesia, y que falta cubierta por cubrir, y que el acabo del exterior no está del todo bien.

4. Ecozonas y contrato con Josenea

El Sr. Presidente informa de que ya están colocadas todas las Ecozonas pero que todavía no hay datos de cómo están funcionando. La Sr. Beroiz indica que no ha visto la Ecozona en Lumbier a lo que la Sra. Monclús responde que sí que está ya colocada. EL Sr. Presidente insta a los presentes a que lleven un cierto control del funcionamiento de cada Ecozona. La Sra. Monclús quiere poner de manifiesto que la ejecución de la Ecozona en Lumbier no es buena ya que no se ha hormigonado las zapatas y pide que no se pague al adjudicatario hasta que no se arregle. El Sr. Moncada señala que en Yesa también hay problemas con el vallado. La Sra. Iriguibel señala que no tiene constancia de que en Gallipienzo se haya planteado una Ecozona. El Sr. Bargues plantea la posibilidad de que un vecino se pueda llevar los restos triturados de la Ecozona a lo que el Sr. Presidente responde que los vecinos los podrían retirar previo aviso a la empresa Josenea para lo que tendrían que avisar primero a los correspondientes ayuntamientos.

5. Campaña de reciclaje: Bolsas de compra

El Sr. Presidente informa de que ya están las bolsas en la Mancomunidad para puedan retirarlas los ayuntamientos junto con un folleto informativo y explica que se puede hacer también alguna charla sobre el tema.

6. Ruegos y preguntas

El Sr. Presidente informa de que se ha recibido la sentencia por la cual se obliga a la Mancomunidad a reincorporar al antiguo secretario que inició el procedimiento judicial a la vez que a indemnizarlo. Para ver el tema con más precisión se ha planteado una reunión de la comisión con el abogado de la Mancomunidad para el próximo viernes. La Sra. Beroiz pregunta por los argumentos de la sentencia a lo que el Sr. Presidente indica que la sentencia no ha entrado en los argumentos que esgrimía el abogado de la Mancomunidad sino que ha hecho referencia únicamente a la legislación vigente sobre el tema.

Ante el interés suscitado por este tema los asistentes proponen celebrar una asamblea donde esté presente el abogado de la Mancomunidad para informar del asunto.

Se inicia el turno de preguntas con la Sra. Ongay que consulta si los trépticos de reciclado se han pedido en euskera o castellano a lo que el Sr. Presidente responde que lo mirará y si no hay en euskera se pedirán.

La Sra. Irigüibel manifiesta que le parece mejor que las plazas de SAD salieran en concurso-oposición en vez de oposición.

El Sr. Babil explica que existe una directiva europea que va prohibir en el 2020 tener vertederos o quemar la basura, con lo que la Mancomunidad va a tener que pensar que va a hacer. El Sr. Presidente indica que se va a colocar un quinto contenedor que pueda reducir un 40% de la basura que ahora se está enterrando. Señala también que los datos de recogida no están en la web porque no los tiene pero que es la única Mancomunidad que tiene contenedores de ropa en todas las localidades menos Petilla. La Sra. Ongay solicita que se pasen los datos de recogida de ropa al ayuntamiento de Lumbier.

La Sra. Irigüibel pregunta por el contenedor de pilas, por el agua en baja y por la escombrera. El Sr. Presidente responde que en cuanto al tema del agua en baja la empresa Eunate se reunirá el próximo viernes con la comisión para informar. La Sr. Irigüibel pide que a esa reunión vayan todos los ayuntamiento implicados en el tema. El Sr. Presidente responde que es preferible que se trate primero en Comisión. El Sr. Burguete pregunta por los datos de Sada a lo que el Sr. Presidente responde que Sada no quiere saber nada del agua en baja y por eso no han facilitado sus datos. En cuanto a la escombrera el Sr. Presidente señala que alguna empresa ha mostrado interés en gestionar una escombrera. El Sr. Gorgocena indica que sería interesante contar con una escombrera porque la más cercana está en Tiebas.

El Sr. Presidente informa de que se está elaborando el pliego de condiciones para el agua en alta. Señala en cuanto al contenedor de pilas que se estudiará y en cuanto al punto limpio de Sangüesa que se avise a la empresa antes de ir para evitar que los vecinos la encuentren cerrada, si bien la misma está abierta en días laborables.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 19.30 horas



